

MAYTUZAM CIA. LTDA.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Empresa Maytuzam Cía. Ltda. Se constituyó el 11 de Enero del año 2010, ante el Notario Quinto, Dr. Leslie Castillo Sotomayor; fue inscrito en el Registro Mercantil y anotada en el repertorio bajo el número 154 el día 20 de Enero del año 2010.

La Empresa inicio sus actividades Comerciales en el mes de Enero del año 2010, con 2 socios, en un local propio; siendo su actividad principal LA VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE FRUTAS TROPICALES

2.- BASE DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en Dólares de los Estados Unidos aplicables en el Ecuador.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, fueron aprobados por la Junta General de socios el 31 de Enero del año 2013

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas más importantes del grupo se indican en la nota 3.

3.- POLÍTICAS CONTABLES.

- a. La contabilidad se llevara por partida doble, en idioma castellano, en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Se llevara de acuerdo a las Leyes Ecuatorianas, Normas, reglamentos y disposiciones emitidas por los organismos de control
- b. Las ventas son al contado y a 7, 15 y 20 días plazo
- c. A falta de algún principio contable establecido, se aplicara el criterio lógico y profesional del Contador Público.

4.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. El efectivo, con relación al año anterior, aumento en \$ 1.350,06 debido a que se ha cobrado la totalidad de los documentos pendientes de cobro a los clientes

- b. Los Impuestos prepagados se disminuyo en \$ 595,02 debido a la disminución de las ventas.
- c. La propiedad planta y equipo aumento en \$ 51.985,96 debido a la compra de un vehículo para la empresa
- d. Existe obligaciones patronales y tributarias propias de la actividad comercial de la empresa que asciende a \$1.996,44, permitiendo una disminución de \$ 705,55 con relación al año anterior
- e. La depreciación se la realizo por el método legal esto es: 10% Maquinaria y Equipos; 10% Muebles y Enseres y 33% Equipo de Computación.